ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLINGLAN S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ROLINGLAN S.A. ubicado en las calles LOTIZACION ZATIRON MZ. 106 SOLAR 2, siendo las dieciocho horas, se reunieron los siguientes accionistas: **CHAN LI MANUEL WEIFENG**, como propietario de **SETECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **RIBADENEIRA CARRERA ALEX ENRIQUE**, como propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **CHAN LI MANUEL WEIFENG** y, como Secretario, el señor **RIBADENEIRA CARRERA ALEX ENRIQUE**.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía;

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ *Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.*

El Presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2013 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio 2013; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Gerente General de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente en el cuarto punto, el Presidente informa que la compañía ha permanecido inactiva en sus operaciones, y se espera que para el próximo período la compañía cumpla con su objeto social.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para *redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia* de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos, firmando para constancia, el Presidente Manuel Weifeng Chan Li y el Secretario de la Junta Alex Enrique Ribadeneira Carrera, con todos los asistentes.

CHAN LI MANUEL WEIFENG
Presidente de la Junta

RIBADENEIRA CARRERA ALEX ENRIQUE
Secretario de la Junta

CHAN LI MANUEL WEIFENG

RIBADENEIRA CARRERA ALEX ENRIQUE